



OFICIO N° 0007

SEÑORES:

SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO  
SECRETARIA TRANSITO Y TRANSPORTE DE LOS PATIOS  
POLICIA NACIONAL SIJIN- DIRECCION AUTOMOTORES  
PARQUEADERO CAPTUCOL

PROCESO EJECUTIVO

RAD. 2023-00104

DEMANDANTE: FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S NIT. 900505564 – 5

DEMANDADO: BRAYAN HERNEY RIVERA ASCANIO CC:1090443630

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CUCUTA

San José de Cúcuta, 16 de enero de 2024.

Como quiera que la parte actora allego memorial solicitando la terminación por pago total de la obligación; solicitud ajustada a lo dispuesto en el art. 461 del CGP, conforme a lo expuesto se:

**RESUELVE:**

- 1- **DECRETAR LA TERMINACION POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION** del proceso adelantado por FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S NIT. 900505564 – 5 y en contra de BRAYAN HERNEY RIVERA ASCANIO CC:1090443630.
- 2- Ordenar el **LEVANTAMIENTO** de las medidas cautelares decretadas sobre el vehículo de PLACAS: JGY-326; Matriculado en la Secretaria de Tránsito del municipio de Villa del Rosario y sobre la motocicleta de PLACAS: JGY-326; Matriculado en la Secretaria de Tránsito del municipio de los Patios, bienes propiedad del demandado BRAYAN HERNEY RIVERA ASCANIO CC:1090443630, debiendo remitirse copia del presente auto a las entidades correspondientes para que procedan de conformidad.
- 3- Ordenar la **ENTREGA** del vehículo de PLACAS: **JGY-326**; al propietario BRAYAN HERNEY RIVERA ASCANIO CC:1090443630, remítase copia del presente auto al parqueadero para que proceda de conformidad.
- 4- Cumplido lo anterior, procédase al archivo de las diligencias.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

  
ALEXANDRA MARIA AREVALO GUERRERO  
JUEZ

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MULTIPLE DE CUCUTA  
NOTIFICACION POR ESTADO

Esta providencia se notifica por estado N° \_\_\_ fijado 17-01-  
2024 a las \_\_\_ a.m.



VIVIANA ANDREA GALVIS VELANDIA  
SECRETARIA